Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 10 de junio del 2010

RESOLUCION Nº 113/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE "PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS" COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 13/10, LLEVADA ADELANTE POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

VISTO:

El informe elevado por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica - UNE y la recomendación de adjudicación, del proceso de Contratación Directa Nº 13/10, llevado adelante por la mencionada UOC, para la adquisición de "Productos de Artes Graficas";

CONSIDERANDO:

Que del presente informe surge que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales concordantes;

Que el Art. 71 del Reglamento Interno de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, aprobado por Resolución Nº 38/04, establece en su parte pertinente que "*Las Contrataciones Directas serán adjudicadas por acto administrativo dictado por la Máxima Autoridad, previa recomendación del responsable de la Unidad Operativa de Contratación o del Comité de Evaluación, en su caso, quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas*";

Que el inc. c) del Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su parte pertinente que "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios a los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las condiciones de contratación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar un monto total de guaraníes 3**6.730.000 (Guaraníes Treinta y seis millones setecientos treinta mil)** en el presente procedimiento de adjudicación e imputar el pago al rubro 330 con fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) y 30 (Recursos Institucionales).

Artículo 2º. Adjudicar la adquisición de **"Productos de Artes Graficas"** a la firma "**Grafica Papyrus**" un total de guaraníes **33.300.000 (Guaraníes treinta y tres millones trescientos mil)** con fuente de financiación distribuido de la siguiente manera: guaraníes 20.280.00 (guaraníes veinte millones doscientos ochenta mil) con fuente de financiación 10 (Recursos del Tesoro) y guaraníes 13.020.000 (Guaraníes trece millones veinte mil) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/10, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, con las siguientes especificaciones:

Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	1.000	2.000	Sobres con Membrete Tamaño Oficio	900
2	1.000	2.000	Sobres con Membrete Tamaño A4	600

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

3	500	1.000	Hojas de seguridad con Sello de Agua tamaño A4	2.800
4	500	1.000	Hojas de seguridad con Sello de Agua tamaño Oficio	2.900
5	1.500	3.000	Trípticos full color, en papel ilustrado	1.050
6	1.000	2.000	Afiches en papel ilustrado	1.000
7	400	800	Carpetas con Membrete	1.950
10	150	300	Impresión de Revistas de 150 Pág. (tapa color, interior blanco/negro)	50.000
11	5	10	Impresión de Banner Colorido 120cm x 60cm	245.000
13	400	800	Impresión de tarjetas personales a color 9 x 5 cm.	550

Artículo 3º. Adjudicar la adquisición de **"Productos de Artes Graficas"** a la firma "**Grafica Esperanza**" un total de guaraníes **3.430.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos treinta mil)** con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/10, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, con las siguientes especificaciones:

Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Descripción del Bien	Precio Unitario
8	500	1.000	Formulario de retención de IVA y Renta triplicado	250
9	500	1.000	Formulario de retención de contrataciones duplicado	180
12	30	60	Impresión de Pasacalles 80cm x 500cm	50.000

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD POLITÉCNICA · DECANATO · CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. LIDIA BENITEZ DE PEREZ
DECANA